

Dec. No. 2680, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, a la señora Ruth G. Barna de Del Puerto.

G. O. No. 9560, del 15 de agosto de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2680

CONSIDERANDO los altos merecimientos de la Señora Ruth G. Barna de Del Puerto, Directora General de Alianzas de Mesas Redondas Panamericanas;

VISTA la Ley No. 1325, de fecha 3 de febrero de 1935; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO: Se concede a la Señora Ruth G. Barna de Del Puerto, Directora General de Alianzas de Mesas Redondas Panamericanas, la Condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el Grado de Caballero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y uno; años 1380. de la Independencia y 1180. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN